



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMIT E:		SERVICI O:		X			
<b>Curso o taller para el desarrollo integral de la juventud. (DB-VB-CJ-01)</b>									
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula (DB-VB-CJ-01)					
Realización de talleres y cursos para el desarrollo integral de los jóvenes fortaleciendo sus capacidades y habilidades educativas, así como culturales, dichos talleres se imparten en las instalaciones del instituto con una duración de seis meses									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 3 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 9, Fracción IV, VIII y IX de Ley de la Juventud del Estado de México. Artículo 2 y 5 de la Ley para Mejora Regulatoria del Estado de México. Artículo 118 y 119 del Bando Municipal de Valle de Bravo, Estado de México 2024.							
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica			VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER:		No aplica		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB		No aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Los cursos se organizan conforme a una programación semestral. Los participantes acuden de acuerdo a sus intereses						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No aplica						
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
Presentar solicitud ante la Coordinación de la Juventud y manifestar su deseo de participar.			SI	NO	Artículo 118 y 119 del Bando Municipal de Valle de Bravo, Estado de México 2024.				
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
No aplica			NO	NO	No aplica				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
Solicitud de taller			SI	NO	Artículo 118 y 119 del Bando Municipal de Valle de Bravo, Estado de México 2024.				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.-Presentar la solicitud 2.-Agendar la actividad 3.-Ejecución de la actividad.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 Días							
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico : No aplica					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DÓNDE PODRA		No aplica							



PAGARSE:	
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Fomentar la participación activa de los jóvenes en actividades de interés social y recreativo para contrarrestar el ocio, adicciones y prevención de conducta de riesgo
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Bienestar				Coordinación de Juventud	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Agustina Cambrón Nava					
DOMICILIO:	CALLE:	05 de Febrero	NO. INT. Y EXT.:	100	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Valle de Bravo		
C.P.:	51200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00hrs a 17:00hrs		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
(726)	2628060	No aplica	No aplica	bienestar@valledebravo.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Si soy menor de edad puedo inscribirme solo?				
RESPUESTA:	Es necesario que acudas con un padre o tutor para que te inscriba				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto tiempo dura el curso?				
RESPUESTA:	6 meses. La programación varía conforme a la disponibilidad de profesores y temas de interés.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿De forma se puede contactar a la Coordinación?				
RESPUESTA:	A través de la página de Facebook del H Ayuntamiento Municipal de Valle de Bravo.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
No aplica					

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
ESTADO DE MEXICO  
El poder es para todos



Gerardo  
Valle de Bravo

Gerardo Gerardo Esquivel  
Encargado del Despacho de la Coordinación de la Juventud

VISTO BUENO:



Valle de Bravo

Gobierno Municipal  
Agustina Cambrón Nava  
DIRECCIÓN DEL BIENESTAR  
Encargada del Despacho de la Dirección del Bienestar.

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

25 / 06 / 2024